



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma oral</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de diciembre de 2020, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

Desde hace varios años ha venido proliferando, con mayor incidencia en nuestra provincia, el contrabando y venta ilegal de tabaco. Este problema no es nuevo en nuestro país, pero es cierto que, según informan desde el sector, está aumentando en los últimos años, y en parte debido a la cercanía con Gibraltar. Situación con especial relevancia en las provincias de Sevilla, Málaga y Cádiz.

La inmensa mayoría de la regulación de este sector corresponde a la Administración Estatal y, en consecuencia, podría entenderse que poco o nada se puede hacer desde el Ayuntamiento. Sin embargo, no se trata sólo de regulación, sino de las acciones que desde el gobierno de las distintas administraciones pueden emprenderse para luchar contra el contrabando de tabaco y la venta ilegal del mismo. Sí son materias competencia del Ayuntamiento las relativas a las licencias de apertura de negocios desde los que se vende tabaco de forma ilegal, o la venta ilegal de tabaco durante la Feria de Abril en el interior del Real.

Con todo lo anterior, desde el Grupo Municipal de VOX, formulamos las siguientes preguntas:

En los últimos dos años, ¿cuántas intervenciones en negocios aperturados en Sevilla se han realizado por venta ilegal de tabaco?

¿Existe un plan de actuación protocolizado por parte de la Policía Local de Sevilla para colaborar en la lucha contra la venta ilegal de tabaco y la

Código Seguro De Verificación:	XFDwGcrpqobRg1FBXyLFHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	01/12/2020 14:33:59
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XFDwGcrpqobRglFBXyLFHA==		



erradicación de los puntos de Ísuministrol de tabaco procedente del contrabando?

¿Se plantea este equipo de gobierno la posibilidad de buscar soluciones alternativas para la erradicación de venta de tabaco ilegal durante la feria de abril, como por ejemplo, permitir la instalación de un estanco-punto de venta en el recinto ferial?

Fdo. Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación:	XFDwGcrpqobRglFBXyLFHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	01/12/2020 14:33:59
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XFDwGcrpqobRglFBXyLFHA==		

